

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

21190 BARCELONA

Edicto dando publicidad a la declaración y conclusión de concurso.

Don Francisco Velasco García-Plata, Secretario del Juzgado Mercantil n.º 5 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado Mercantil núm. 5 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes n.º 111, Edificio C, 12.ª planta.

Número de asunto: 168/2013 7.ª

Tipo de concurso: Voluntario.

Entidad instante del concurso y NIF: Land Catalunya, S.L. NIF B-64474190.

Fecha del auto de declaración y conclusión: 13 de mayo de 2013.

Barcelona, 15 de mayo de 2013.- El Secretario judicial.

ID: A130032713-1